

miendo de una Junta pericial para la revision de dicho repartimiento por lo que creia muy conveniente el nombramiento de dichos peritos para que asi se cumpliera la ley.

Lo que oido por los Sees Concejales manifestaron que estaban acordes con las razones expuestas por el Sr Presidente y que se hiciera tal como el lo exponia.

Entonces el Sr Presidente manifesto que no habia otro asunto para discutir y que por lo tanto levantaba la sesion.

Gayme ~~Prado~~ Ysidro Vila,
Vicente Guberna



Por no saber de escribir Felipe Brea
y Jaime Roscabruna Juan La Gumbert socio inter

Sesion extraordinaria del 29 de Diciembre

Presidencia Presidencia del Ciudadano Jaime Brea Alsina
Boiba con los Concejales al margen anotados.

Concejales El Sr Presidente abrió la sesion y fue apro-
Vila bada el acta de la anterior.

Guberna Seguidamente emperó la lectura de los Boletines
Brea y habiendo en ellos una circular de la Admon
Roscabruna leonómica en la cual mandó se haga un reparto
de la Bonificacion que corresponde a cada contri-
buyente por la rebaja del 2^o pto en la contribucion
se acordó por unanimidad que sin levantar manos
se hiciera cuyo reparto el Sr Secretario dijo ya
estaba hecho y lo puso de manifesto quedando
sumamente complacidos de este adelanto.

En seguida pasase á nombrar la comision Peri-
cial que debia entender en el impuesto de los bal-
cones, puertas y ventanas quedando designados los in-
dividuos que formaron el repartimiento de boni-
fuegos que fueron los mismos que expresa el
acta de la Sesion ordinaria de 14 Octubre del

actuales una vez eran de gusto de la Junta de asociados.

Conseguida el Sr. Presidente manifestó que obraba en su poder el libramiento y recibo de 80 pto que en comisión había ido a entregar al Señor D. Gonzalo Serraclara á cuenta de sus honorarios y que él quedaba encargado de entregar dichos documentos en la Depositaria para la buena administración.

Manifestando al propio tiempo que en virtud de las actuales circunstancias no se había verificado durante los 4 meses que tenían el cargo ninguna acta mensual de arques, y así que fuera del todo conveniente cumplir con dicho requisito.

Al propio tiempo que se pasó a formar el empadronamiento general para cuyo efecto ya están pedidas á Sanchez las correspondientes hojas para dicho objeto.

Dichas por los Sres. Concejales las anteriores proposiciones expuestas por el Sr. Presidente acordaron por unanimidad estaban conformes con su parecer y que se hiciera tal como se proponía y no habiendo otro asunto para discutir el Sr. Presidente dió por terminada la Sesión.

Jaime Ribera

Ysidro Vila

Vicente Guberna



Por no saber de firmas Helio Oreus y Jaime Robaina de su voluntad firma

Francisco Lambert de voto